



## HOJA DE SOLICITUD DE ADHESION ADMINISTRADORES DE FINCAS

La adhesión al servicio de COBRODIRECTa través PROGRAMA DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD EN COMUNI-DADES DE PROPIETARIOS supone un sello de calidad exclusivo, que permitirá al ADMINISTRADOR DE FINCAS ofrecer un servicio profesional y de calidad capaz de reducir la morosidad en las Comunidades de Propietarios, así como disponer de diferentes herramientas que le ayudarán a optimizar y rentabilizar su negocio.

DATOS DEL ADMINISTRADOR DE FINCAS	
Nombre y Apellidos	DNI/NIF
Colegiado Nº	
Actuando en nombre y representación de la mercantil	
Con CIF cita en	
Localidad de	CP
EmailTeléfono	
La adhesión implica la remisión de las siguientes herramientas	
DIPLOMA: Certificado que le acredita como ADMINISTRAD	
TRÍPTICOS: Contienen información sobre COBRO-DIRECT/F	
PEGATINA: Pueden colocarse en cualquier lugar visible de	su local donde se identifican como "Establec-
imiento Adherido al Programa ".	
ACCESO A BASES DE CONTRATOS, BOLETINES INFORMATIV	OS, NOTICAS, CURSOS Y JORNADAS, etc
CLAUSULA PROTECCION DE DATOS: En virtud de la LO 15/1999, de 13 diciembre, se le informa que sus datos serán incluidos en un fichero, propiedad de ACCIÓN LEGAL que se encuentra inscrito en el Registro General de Protección de Datos. La finalidad de ese fichero es la gestión de la cartera de clientes. Sus datos serán almacenados durante el período necesario para la prestación de nuestros servicios, salvo que usted nos comunique lo contrario, en cuyo caso deberá enviar una carta acompañada de su DNI a ACCIÓN LEGAL a la atención del Departamento de Protección de	SELLO Y/O FIRMA PROFESIONAL

FECHA

datos dirección Paseo de la Castellana no 115, 10o izq (Madrid 28046) indicando que derecho está ejercitando: acceso, rectificación, cancelación o modificación de sus datos. Usted, salvo que manifieste lo contrario marcando con una X aquí (...), igualmente autoriza ACCIÓN LEGAL a que le remita información acerca de productos, servicios jurídicos y de seguros, y ceda sus datos a

empresas en las que participe o colabore





## **CONDICIONES GENERALES**

**OBJETO.** - El objeto de las presentes condiciones es fijar las condiciones y términos de la prestación del servicio por parte de ACCIÓN LEGAL ASESORIA JURÍDICA SLU con CIF B84018126 [en adelante COBRO DIRECT] como empresa encargada de gestionar los servicios que integra el PROGRAMA DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD EN COMUNIDADES DE PROPIETARIOS.

## ÁMBITO DE APLICACIÓN Y REOUISITOS PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

A) CobroDirect prestará sus servicios a través del administrador cuyos datos figuran en el anverso de esta hoja. Las ventajas o servicios que incorpora son las siguientes:

Acceso on line a los expedientes. A través de la plataforma on line los administradores podrán tener acceso a la información en tiempo real del estado y situación de sus expedientes.

Máxima información, comunicación semanal del estado de los expedientes. Sin perjuicio del acceso on line, semanalmente se le remitirá al administrador un informe detallado y actualizado de cada uno de sus expedientes.

Servicio de atención y consultas: los administradores podrán ponerse en contacto con el gestor de sus expedientes para que le informe de cualquier cuestión relacionada con sus expedientes.

CobroDirect ofrece el servicio al administrador de asistir a la Junta de Propietarios para informar en la misma del estado de expedientes y solventar las dudas de los vecinos (este servicio tiene un coste adicional por el desplazamiento).

Igualmente CobroDirect posibilitará que el administrador pueda llevar a sus juntas un informe detalle sobre la situación de los expedientes de la comunidad.

B) Las condiciones particulares del servicio serán las fijadas en las condiciones generales de la hoja de adhesión de la comunidad.